

No te dejes asustar por no pagar la deuda externa

AUTOCONVOCATORIA POR LA SUSPENSIÓN DEL PAGO E INVESTIGACIÓN DE LA DEUDA :: 09/11/2023

Si es una estafa, ¿por qué pagarla?

La estafa de la deuda eterna es una pesada carga que soportamos las familias de nuestro país. Tanto Macri-Milei como Massa prometen más ajuste y entrega. Plantean "honrar" una deuda fraudulenta con el FMI y demás prestamistas, como si fuese el único destino posible. Peligran los salarios y jubilaciones, la salud, la educación, los programas sociales, el agua, los bosques, el clima, nuestros cuerpos, territorios, derechos y soberanía...

Pero si es una estafa, ¿por qué pagarla? Desde la Autoconvocatoria señalamos que hay otro camino, el de la independencia y la soberanía, de priorizar nuestros derechos como pueblos y naturaleza. Insistimos que es necesario y posible suspender, investigar, anular y no pagar una deuda que nos está matando, que nunca nos fue consultada y que es fraudulenta.

Dejar de pagar a los usureros puede traer consecuencias, por cierto. Pero con decisión política y participación popular, los problemas pueden enfrentarse y superarse. Además, ya sabemos que vivimos pagando, y estamos cada vez peor. Entonces vale la pena preguntarnos qué pasaría de verdad, si se dejara de pagar lo que más que una deuda, es una Estafa.

Y, ¿si no pagamos...?

Nos dicen que el Estado quedaría aislado de los mercados de crédito internacional. Eso ya sucede: desde el 2018 con Macri, ningún privado presta dólares a la Argentina. Pero, ¿para qué se necesitan esos préstamos? Desde tiempos de la dictadura el crédito internacional se utiliza básicamente para fugar capitales y pagar deudas espurias anteriores, no para el bien público. Sería irracional además, endeudar al país a tasas tan altas como las actuales.

...Que el Banco Mundial, el BID y otros organismos de crédito dejarían de prestarnos. Es posible, pero tengamos en cuenta que dichos créditos contribuyen a incrementar los montos de endeudamiento en varias oportunidades con proyectos que dañan el ambiente y violentan nuestros derechos como personas y como pueblos. En todo caso el monto que nos prestan estos organismos es bajo, por lo que se compensa con el no pago de los intereses y sobretasas que actualmente abonamos y no pagaríamos. Y hay otros países dispuestos a prestarnos.

...Que no habría crédito para las empresas. Las grandes corporaciones multinacionales pueden financiarse con las casas matrices y no tendrían problemas. Las empresas intermedias pueden tener acceso propio a mercados privados de crédito y podrían repatriar parte de los dólares que tienen en el exterior y autofinanciarse, como hicieron en el 2001. Las pequeñas y medianas empresas podrían tener más dificultades, tal como sucede ahora, y el Estado tendría que auxiliarlas con tasas subsidiadas para que puedan contar con financiamiento accesible.

Nos dicen que se dificultaría el comercio internacional. ¿China, India o Vietnam dejarían de comprarnos los cereales, las oleaginosas, el aceite, los minerales? ¿Brasil dejaría de comprarnos los autos y utilitarios que armamos aquí con las partes y equipos que ellos nos venden? Parece difícil. EEUU ya tiene bloqueadas las compras en distintos rubros (limones, biodiesel) por medio de medidas para arancelarias. Al mismo tiempo ¿dejarían de venderlos? Aún así, la mayoría de nuestras importaciones vienen de China y Brasil.

...Que se cortaría el financiamiento para el comercio. Muchas empresas comercian directamente con clientes y proveedores; otras apelan al uso de cartas de crédito emitidos por bancos comerciales para garantizar el pago de una mercancía. Si los bancos comerciales se negaran a operar disponemos de los públicos nacionales o provinciales así como los cooperativos (Nación, Prov. Bs. As., Santa Fe y Credicoop) para mediar en dichas transacciones. Son suficientes para una economía como la nuestra, tienen historial y las necesarias relaciones internacionales.

...Que habría juicios y embargos. Es probable, pero son muy pocos los activos del Estado nacional que pueden embargarse. Ya los fondos buitres lo intentaron y solo pudieron mantener inmovilizada, por un tiempo, a la Fragata Libertad. De todas maneras es un buen motivo para finalmente anular la ley de la dictadura que permite ceder jurisdicción a tribunales extranjeros, a contrapelo de la Constitución.

...Que podría generar respuestas violentas de algunos actores del poder mundial, como intentos de alguna suerte de bloqueo o sanciones unilaterales. Pero consideremos que estamos en un mundo multipolar. Peor será seguir pagando a costa de la calidad de vida de la mayoría empobrecida del país; cada vez mayores conflictos sociales, ambientales y climáticos junto a la imposibilidad de decidir soberanamente nuestro futuro.

Entonces, ¿qué hacer?

Hay que prepararse frente a posibles problemas. La decisión de suspender los pagos, investigar y no pagar la estafa de la deuda eterna no debe tomarse en forma aislada. Debe ir acompañada de políticas que permitan al Estado controlar el comercio exterior, los movimientos bancarios y la tasa de interés; también anticiparse para actuar ante posibles maniobras especulativas. Podría haber empresas que presionen con el desabastecimiento de productos básicos, incluso combustibles, dificultando el transporte de personas y mercaderías. O frenen inversiones en provisión de energía eléctrica y hasta pretendan cerrar las fábricas como boicot. Otro factor de riesgo es el de seguir ampliando el endeudamiento para sostener modelos económicos que atentan contra la producción industrial y conllevan a una apreciación cambiaria.

Por eso, para terminar con el costo de pagar, proponemos un rumbo de independencia, de autonomía, de confrontación con los prestamistas y especuladores, de justicia, desplegando una política a favor de las necesidades y los derechos de nuestro pueblo y de la naturaleza.

Convocamos a informarnos, organizarnos, articularnos y movilizarnos, para unir la fuerza popular necesaria para avanzar en ese sentido, gane quien gane, gobierne quien gobierne.

#LasEstafasNoSePagan

#AnulaciondelAcuerdo
#BastaDeAjuste
#LaDeudaEsConElPueblo
#FueraFMI

AUTOCONVOCATORIA POR LA SUSPENSIÓN DEL PAGO E INVESTIGACIÓN DE LA DEUDA

- Argentina, noviembre 2023

Descargar aquí el PDF: <https://bit.ly/Notedejesasustar>
FRENTE A LA DEUDA Y AL FMI, NOS AUTOCONVOCAMOS HACIA UNA AMPLIA
CAMPAÑA DE MOVILIZACIÓN POPULAR

SUSPENSIÓN DEL PAGO E INVESTIGACIÓN DE LA DEUDA ILEGÍTIMA, ILEGAL Y ODIOSA

FALLO DEL JUICIO POPULAR A LA DEUDA Y AL FMI: bit.ly/JuicioPopularDeudaFMI-Fallo

Correo: autoconvocatoriadeuda@gmail.com

FB: Autoconvocatoria x la Suspensión del Pago e Investigación de la Deuda

Blog: <https://autoconvocatoriadeuda.blogspot.com>

Twitter: @autoconvocdeuda

IG: Autoconvocatoria.deuda

Youtube: <https://youtube.com/autoconvocatoriadeuda>

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/no-te-dejes-asustar-por